



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N7-2013
"ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL"



Acta de Fallo en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal para la adquisición de "Documentación Electoral", en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; y 28 y 36, párrafo 3 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, a las once horas del día siete de mayo de dos mil trece, reunidos en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicada en Boulevard López Portillo número doscientos treinta y seis, Colonia Arboledas Guadalupe, Zacatecas, Código Postal 98608, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, servidores públicos invitados y representantes del licitante, que al final se listan, suscriben y firman, con el objeto de dar a conocer el fallo de la licitación al rubro citado, con base en lo previsto por los artículos 28 y 36, párrafo 3 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas; y el punto 8 de las Bases de la Licitación señalada.

Preside el acto la Presidenta del Comité, quien en uso de la voz da la bienvenida a los participantes, una vez hecho lo anterior le cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien expone a los presentes, que de conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 36 de la Ley de Adquisiciones, el Comité de Adquisiciones elaboró los Dictámenes que sirven de base para el fallo que se emite dentro del procedimiento de licitación pública al rubro señalado, en el que se valoró la propuesta técnica y económica en cuanto a calidad, precio, oportunidad y financiamiento, circunstancias que permiten al Comité emitir en sus términos el siguiente:

FALLO

Único. Se adjudica el contrato de adquisición de Documentación Electoral derivado del (procedimiento de Licitación Pública Estatal No. **EA-932074968-N7-2013**, a la empresa **FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$4'959,645.48** (Cuatro millones novecientos cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 48/100 M.N.) incluyendo el impuesto al valor agregado, con base en los dictámenes técnico y económico emitidos por el Comité de Adquisiciones.

La presente acta surte para la empresa licitante efectos de notificación en forma de adjudicación del contrato respectivo, y queda obligada a firmar el contrato dentro de los dos días siguientes a la emisión del presente fallo.

Enterados del contenido y alcance legal de este instrumento, se signa la presente Acta de Fallo al margen y al calce para los efectos legales a que haya lugar en la ciudad de Guadalupe, Zacatecas.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N7-2013
"ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL"



Acta de Fallo en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal para la adquisición de "Documentación Electoral", en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; y 28 y 36, párrafo 3 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles,
Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto

Dra. Leticia ~~Catalina~~ Soto Acosta
Presidenta

Lic. Juan ~~Osiris~~ Santoyo de la Rosa
Fedatario

L.C. Patricia ~~Hermosillo~~ Domínguez
Secretaria Técnica

Lic. ~~Esauí~~ Castro Hernández
Vocal
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral y Partidos
Políticos

Lic. Luis Gilberto ~~Padilla~~ Bernal
Vocal
Presidente de la Comisión para la
Transparencia y Acceso a la Información

Ing. ~~Samuel~~ Delgado Díaz
Invitado
Presidente de la Comisión de
Administración y Prerrogativas

Lic. ~~J. Jesús~~ Frausto Sánchez
Vocal
Director Ejecutivo de Organización
Electoral y Partidos Políticos

Lic. ~~Jesús~~ Gañán Rivas
Vocal
Director Ejecutivo de Capacitación
Electoral y Cultura Cívica con
Perspectiva de Género



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N7-2013
"ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL"



Acta de Fallo en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal para la adquisición de "Documentación Electoral", en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; y 28 y 36, párrafo 3 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

M. en C. Miguel Ángel Muñoz Duarte
Vocal
Director Ejecutivo de Sistemas y
Programas Informáticos

Dra. María Alidia Villaneda González
Vocal
Directora Ejecutiva de Paridad
entre los Géneros

Lic. José Manuel Soriano
Vocal
Jefe de la Unidad De Comunicación
Social

Lic. Ana María López Díaz
Asesora
Coordinadora de Recursos Materiales

Invitado

Lic. Juan Francisco Rodríguez Guerrero
Representante de la Secretaría de la Función Pública

Licifante

Lic. Juan Manuel Martínez Alba
Representante de Formas Inteligentes S.A. de C.V.